

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**


PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

Garantía de seriedad de la oferta	FOLIO 25 CUMPLE LIBERTY SEGUROS S.A PÓLIZA No 2210259 VALOR ASEGURADO: \$26.827.400
Registro Único Tributario	FOLIO 7 CUMPLE
Certificación Domicilio Principal	FOLIO 26 CUMPLE
Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación	FOLIO 27 Y 28 CUMPLE
Certificación Boletín de Responsables Fiscales Contraloría General de la República	FOLIO 29 Y 30 CUMPLE
Constancia de Cumplimiento Aportes Sistema General de Seguridad Social.	FOLIOS 9 CUMPLE
Formato Único de hoja de Vida DAFP	FOLIO 31 CUMPLE

DECISIÓN: CUMPLE con los lineamientos JURÍDICOS establecidos en el Pliego de Condiciones, puesto que no incurre en ninguna causal jurídica de rechazo o exclusión de la propuesta.


MEDARDO MEDINA MARTINEZ
JEFE ASESOR OFICINA JURÍDICA
Profesional Evaluador Jurídico

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

EVALUACIÓN JURÍDICA

PROCESO	INVITACION ABREVIADA No. 08 de 2013
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE (COMPUTO, SERVIDOR, Y OTROS), INCLUIDA INSTALACION CON DESTINO A LAS SEDES BARCELONA Y SAN ANTONIO, CON CARGO AL PROYECTO N° SIST 0713112012 DENOMINADO "MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS"
FECHA	17 DE JUNIO DE 2013

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2661 de 2011, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen. En primer lugar se verificará la existencia de los documentos que son motivo de rechazo.

MAKROSYSTEM COLOMBIA S.A.S

Carta de presentación de la oferta	FOLIOS 2 Y 3 CUMPLE
Anexo No. 2	FOLIO 34 AL 41. Sobre el particular se pronuncia el Evaluador Técnico.
Certificado de Existencia y Representación Legal / Certificado de Inscripción de documentos Persona Natural / Cédula de Ciudadanía.	FOLIOS 4 AL 6 CUMPLE CC FOLIO 8 CUMPLE
Constitución de Unión Temporal o Consorcio	NO APLICA
Manifestación de Interés	FOLIO 32 CUMPLE

Verificada la existencia de los documentos objeto de rechazo por ser estos insubsanables, se procedió a adelantar la segunda fase de la evaluación, correspondiente a la verificación de los documentos soportes de la propuesta, así: